

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

ORGANO DEL CLUB CONSTITUCIONAL DE ARTESANOS.

REDACTOR,
EL PRESIDENTE DEL CLUB.

COLABORADORES,
VARIOS MIEMBROS DEL MISMO.

EDITOR RESPONSABLE Y ADMINISTRADOR,
MIGUEL ÁNGEL SALAZAR.

CONDICIONES.

Algunos artesanos, desinteresados y patriotas, deseando que el periódico, que es órgano de su Club, tenga asegurada su existencia, y procurando al mismo tiempo evitar las molestias que se tomaban muchos otros obreros dando pequeñas cuotas, han convenido con nosotros en un compromiso por el cual cada uno contribuye con 2 pesos y medio semanalmente y toma 30 ejemplares del periódico en cambio de esa suma.

Por consiguiente, todos tienen el carácter de Administradores de esta publicación y tienen facultad para admitir suscripciones, sostenimientos, avisos etc. etc.

Así pues, cada uno en el distrito de su domicilio atenderá a todo lo que se relacione con el periódico.

Sus nombres son:

Felix F. Rivera.	José M. Chinchilla.
Manuel M. Piedra.	Ildefonso Vega.
José Benavides.	Francisco Gómez.
Cecilio Moya.	Francisco Gillen B.
Agustín Ramos M.	Mauro Oviedo.
Miguel A. Salazar.	V. J. Góchez.

Los artículos que aparezcan sin firma son de la redacción. Los demás llevarán, todos, la firma de su autor, aunque sólo sea en iniciales; pero los originales la traerán entera ó no se admiten.

Los comunicados de interés general, ya para el público todo, para el partido constitucional, para el Club de Artesanos, ó para la Sociedad de Artes y Oficios, se publicarán gratis. Los demás á precios convencionales y á juicio de la redacción.

Ningún original se devuelve ni se recibe sin firma conocida.

La Directiva del Club Constitucional Central puede siempre disponer de las columnas de este periódico.

SUSCRICIONES:

Las suscripciones tomadas hasta hoy y pagadas serán atendidas religiosamente.

En lo que se refiere á pequeñas cuotas de sostenimientos, el que guste las dará á cualquiera de los administradores y al mismo tiempo le exigirá el periódico, pues la administración general queda desentendida de eso.

El precio de suscripción, para todo el mundo es el de un peso, adelantado, por 12 números.

Se admiten anuncios á un precio inverosímil por lo módico.

El número suelto vale 10 centavos.

AGENCIAS.

Cartago.	don Jesús Arias.
Alajuela.	Licenciado » Eusebio F. Rodríguez.
Puntarenas.	» Eduardo Fournier.
Liberia.	» Francisco Arata.
Bagaces.	» Juan Acuña.
San Ramón.	» P. de J. Estrada.
Naranjo.	» Juan M. Esquivel.
La Unión.	» Nicolás Rivas.
Juan Viñas.	» Antonio Cabrera.
Limón.	» Juan Brenes M.
Nicoya.	» Juan José Matarríta.

EN ESTA CAPITAL.

Don Vicente Pérez.	Don Rafael Vargas R.
» Ramón Morales.	» Julio Alvarado.
» José Bañantes C.	» Nazario Castro.
» Pedro Blanco.	» Los Administradores

EL DEMÓCRATA.

El porvenir es del que ahorra.

Costa Rica es un país excepcional y para comprenderlo no es necesario haber viajado sino que basta reflexionar un poco.

El censo que mayor número de habitantes ha indicado sólo señala 200000, en número redondo. Pues bien, si por un momento paramos mientes en la introducción que se hace del extranjero para esos 200000 habitantes, nos quedamos asombrados.

De unos 20 años á esta parte, las Memorias de Hacienda emplean la palabra millones, como si se tratara de un país pobladísimo. Y esos millones son reales y efectivos.

Aquí todo lo pagamos caro; pero muy caro podría traerse siempre lo mejor de fuera sin temor de pérdida.

En nuestro país hasta el jornalero viste casimir, sino diariamente porque la clase de trabajo lo impide, por lo menos en todos los días dedicados al descanso.

En nuestro país todo cuesta un bigote: la bebida, los viveres, la luz, el agua, el traje, el calzado, las diversiones y hasta el aire.....que se hace con abanicos. La sociedad de los altos, esto es, el círculo pudiente y aristócrata es tan elegante y lujoso como el que se pasea en los boulevares de París.....y, ni quiebran las sastreñas, ni se fugan los comerciantes, ni se cierran las zapaterías, ni las lavanderas mueren de necesidad ó indigestas por no dijir el almidón hecho para finísima pechera de lino, antes al contrario, todos viven, todos pasan.....¿Cómo?.....

No sabemos; pero lo vemos.

Se nos ocurre preguntar: ¿Como sostiene Costa Rica sus necesidades, sus comodidades y su lujo? ¿que dá en cambio de todo lo que recibe? ¡Únicamente café!

La propiedad en Costa Rica tiene hoy un precio como sólo lo tuvo en tiempo de... las esterlinas; hoy, cualquier jornalero gana un peso y cuarto por tres cuartos de día de trabajo y este, en general, no ha escaseado.

Pero en cambio nuestro medio circulante es algo así como un chuica, y el cambio sobre el exterior llega á veces hasta el 700%.

Nuestra única moneda de valor real y efectivo, es el granito de café.

¿Que sería de nosotros si durante cinco años consecutivos bajase su precio como sucedió hace algunos años?

Y quienes son los que en semejante crisis, si la hubiese, llevarían la peor parte? Los artesanos.

Efectivamente, ellos serían los que mas inmediatamente padecerían con la escasez. En Costa Rica, los hijos suyos podemos clasificarnos así:

Rentistas, artesanos, labradores y empleados.

Estos últimos, mientras no atrase el Gobierno van bien, los agricultores siempre comerán en la inmensa mesa que da sustento en cambio de sudor, y los rentistas, pues, con serlo, están mas á cubierto que ninguno.

Pero el artesano?.....

Donde trabajará?.....

Quien hará casas en un tiempo malo?

Cual será el que no rebaje los sueldos de sus oficiales cuando no tenga demanda la manufactura?

Y en ese caso, como puede vivir un obrero con cincuenta centavos de sueldo al día?

Dios no quiera que tal cosa suceda; pero no es imposible, ya se ha visto. Y, si tal crisis toma desprevenido al artesano perecerá sin remedio. Sin embargo, existe el gran remedio: la unión y el ahorro. Para un Gremio que sepa aprovechar el buen tiempo ahorrando y fomentando la unión, no importa que llegue el mal tiempo, por que él habrá hecho lo que las hormigas: proveerse en el verano para no temer al invierno.

Terminemos.

¿Insistirá «La República» en inculpar á don Juan F. Ferraz por todo lo que se publica en «La Prensa Libre»; ó prescindirá de la personalidad para dirigirse á la Redacción, como se hace en la mayor parte de las naciones cultas?

Todavía no hemos leído, pero ni siquiera una vez, desde que ve la luz el órgano de la «Empresa Tipográfica», un párrafo en que se diga: «don Fulano, vecino de tal parte, Redactor de «La República», hombre de tales procederes, lleno de ambiciones por ser tal cosa ó por descollar como una gran figura, procede de este y de aquel modo porque sólo aspira á tal empleo.

Jamás hemos visto en las columnas de «La Prensa Libre», al discutir cualquier cuestión con el diario de la mañana, el nombre del Redactor de este; en cambio, en el que fué digno órgano del partido liberal progresista, y que ha tenido por Redactores y Colaboradores á los más conspicuos literatos y á los abogados de mas fama en el país, se lee á cada paso: «Don Juan F. Ferraz, sedicioso extranjero, etc., etc.»

No es posible, señores, que Udes. que manejan el periodismo por ya tantos años y que á cada paso se aplican la redondilla de escritores imparciales y cuerdos, abo-

gando por los principios de que: la prensa es la augusta tribuna llamada á difundir la luz y ahuyentar las tinieblas; el verdadero periodista prescinde de la odiosa personalidad y no desciende al terreno de la injuria; queremos la discusión razonada y franca y desechamos como difamante la disputa apasionada; venimos al campo de batalla de la civilización moderna á luchar por una idea con la razón en una mano y la justicia en la otra y combatiremos con denuedo mientras la prensa no se convierta en campo de agramante; nuestro estandarte es paz, nuestro lema la verdad, nuestra divisa el honor, nuestro norte el bien, nuestro medio la conciencia, nuestro fin la gloria, etc. no es posible, repetimos que ilustren con ejemplos prácticos sus teorías?

Demos de mano á los odios personales y probemos á poner en planta los sanos principios del republicanismo y la democracia modernos; llamémosnos por nuestro propio nombre en nuestras casas, en la calle, en las plazas, en las oficinas de nuestra profesión, pero en el periodismo olvidemos la pasión de partido, démonos el amistoso abrazo de los compañeros que en la jornada comparten el sinsabor y el placer; no querramos aspirar solos todo el ambiente embalsamado de la pradera y dejar á los demas asfixiarse en una atmósfera infestada; compartamos la fatiga como buenos soldados que hacen la avanzada al enemigo mas cercano y dividamos el pan sin disputar como los niños que empiezan la escuela.

Este es nuestro sincero *let us have peace* trazado en el estilo y lenguaje de los de Cuesta de Moras, que aunque toscos, no los creemos semejantes á los de las verduleras, pero . . . *let us take a rest*, y espere-mos.

Aplauso merecido.

Es la instrucción el bien mayor que puede y debe darse á los pueblos, y los gobiernos que inspirándose en esa idea la fomentan y sostienen merecen siempre el aplauso de sus gobernados y la aprobación universal de todos los hombres de sanos principios.

La mas bella de las tareas es la de iluminar la intelidencia de nuestros semejantes y el mas sagrado de los deberes para el mandatario, es procurar que la instrucción se difunda.

Antes que descuajar un monte para formar la calzada sobre la cual los carros trasportarán los productos de la industria y de la agricultura, está la apertura de las vías intelectuales que desde el valle de la ignorancia nos conduzcan á la cima del saber. ¡La instrucción! He ahí la gran palabra, la barrera que se levanta contra la tiranía contra el abyectismo, la palanca poderosa que trasforma al hombre convirtiendo de *bestia* que era en ser verdaderamente racional y útil.

Al presente tanto los Gobiernos Liberales y honrados como los Pueblos que tienen conciencia de su dignidad, procuran por todos los medios posibles que el torrente luminoso llamado instrucción corra sin diques ni obstáculos de ningun genero, fertilizando los jóvenes intetigencias que se levantan.

Sin embargo, en nuestro país, si bien es cierto que se hace cuanto humanamente puede hacerse en pró del desarrollo intelectual de la nueva generación, por muchas circunstancias parece como que se olvida que nunca es tarde para aprender,

y que la generación adulta también necesita que la luz se haga en el cerebro de sus individuos, particularmente de los de aquellos que, desde temprana edad, necesitaron ejercitar los brazos abandonando la inteligencia. Mas hoy, dichosamente, vamos entrando en una nueva era en la que, rompiendo con el pasado, empiezan á plantearse, en su verdadera forma, los grandes problemas sociales de cuya resolución depende el porvenir del país. Así, que era imposible pasar desapercibida la instrucción de Adultos y «La Gaceta Oficial» con el Acuerdo por demas benéfico que publica, subvencionando las escuelas nocturnas de esta Capiial y del barrio de Guadalupe, es una prueba de ello, como prueba es también de los sentimientos y principios sustentados por el Gobierno de hoy.

La clase obrera en general rinde por ello las gracias más sinceras y se siente orgullosa al verse objeto de la paternal solicitud de los primeros Majistrados del País.

Sucesos en Heredia.

LA VERDAD DE LO ACONTECIDO.

Súpose desde la tarde que la marcha «Rodríguez» sería ejecutada por la banda militar en la retreta ó serenata de la noche, y ansiosos de escuchar tan simpáticos acordes, acudieron muchísimos constitucionales.

Desde las siete, los grupos eran numerosos y el señor General Gutiérrez comisionó á varias honradas y respetables personas para que, junto con él, procurasen que el pueblo no vivara á nadie y mucho menos lanzara mueras. Esto fué imposible evitarlo, pues el entusiasmo era casi un frenesí.

Terminada la música, la concurrencia se *desparramó* y los numerosos grupos tomaron varias direcciones uno de estos, que debía pasar por casa de Velarde, fué seguido por constitucionales de mucho juicio, según lo encargara el General Gutiérrez y según las circunstancias parecían exigirlo. En casa de Velarde no aconteció absolutamente nada, solamente del grupo salieron algunos vivas y mueras y allí mismo se disolvió el grupo tomando una parte de él por la ciudad y cuando pasaron por el Club de Amigos (esquivelistas) algunos golpearon las puertas ó ventanas de la casa al tiempo de pasar, llegaron hasta el parque y se disolvió el grupo.

Otro compuesto en su mayor parte de vecinos de «Mercedes» y «San Felipe,» tomaron por la calle de Matias Sáenz y no por su gusto sino porque era su camino, y cuando llegaban á 15 pasos de la casa de éste, salió con 3 de sus hijos mandando: ¡Alto el grupo! y como este no le obedeciera, descargaron sobre él sus revólveres los señores Sáenz.

En un instante el grupo se ensanchó é indignados los que lo componían, atacaron á su vez á los señores Sáenz con palos y piedras, y estos se refugiaron en su casa cerrando las puertas y ventanas contra las cuales continuó el ataque. En este momento se presentó un jefe militar enviado por el Comandante y tras él una escolta. El Comandante de Plaza también acudió, logrando hacer cesar el tumulto y apaciguando la cólera del pueblo que atacaba.

Parece que entre el grupo á que nos referimos habían varios enemigos personales de Sáenz por razón, según dicen, de prisiones, apaleadas & & que antes ejecutaba en ellos, y por consiguiente era mas bien la odiosidad á la persona y no á la idea política la que influyó en aquellos in-

dividuos para atacar al señor Sáenz después de haber sido atacados por él.

Si para alguno de nuestros lectores sea extraño que el Gobernador no hubiese acudido, vamos á decirle que poderosas circunstancias lo obligaron á ello. El día anterior había fallecido su hermano y tanto el sentimiento como lo mucho de sus desvelos le postraron en cama, y por esto no fué el primero en correr á apaciguar los ánimos exaltados justamente por el incalificable ataque de un hombre quien, no sabemos porqué, figura siempre en primera línea en los tumultos y bochinchas de Heredia.

Como á las diez y media todo estaba en paz y silencio interrumpido solamente por las quejas de Rafael Quesada y Nicolás Fernández heridos, según dicen, por Sáenz.

Lo anterior nos ha sido comunicado por personas que merecen entero crédito y las cuales nos han prometido tenernos al tanto de lo que vaya ocurriendo en el proceso y fuera de él.

Acta del Gremio de Albañiles.

En San José, á las doce del día treinta de Marzo de 1890. Reunidos libres y espontáneamente los que aparecemos firmados, acordamos: organizarnos formando desde hoy el «Gremio de Albañiles» y como necesariamente debemos formar una Directiva salida nada mas que de entre nosotros mismos, hemos tenido á bien nombrar para Jefe ó presidente del Gremio de Albañiles á don Francisco Gomez Rodriguez, y para Secretario, á don Victor J. Gólcher.

El Gremio de Albañiles como tal, no depende de nadie, pero si, como es natural respetará las deciciones de su Directiva y las de la «Central» compuesta por todos los jefes de los distintos Gremios á los cuales el de Albañiles se declara afederado.

Como garantía de orden, el Gremio de Albañiles sostendrá siempre al mandatario *legalmente* electo por el pueblo.

Los Reglamentos del Gremio se formarán luego, junto con los de los otros, y despues de discutidos por la prensa y por nosotros si se aprueban, pasarán á ser nuestra ley constitutiva.

También acordamos: formar desde hoy una caja de ahorros donde cada uno de nosotros depositará la cuota que se señale y esos fondos los dedicamos para el fomento del progreso general del Gremio y de los obreros en general, en todo que tienda á la emancipación política, económica y social de los hijos del trabajo.

En fé de todo lo cual, firmamos esta acta pudiendo adherirse luego á ella cuantos albañiles lo tengan á bien.

Julio A. Morux y Fernández.—Francisco Gómez.—Pedro Picado.—Cecilio J. Moya.—José Muñoz Ch.—Alejandro Noguera.—Pedro Delgado.—Andrés Montero F.—Simeón Melendez.—José M. Chinchilla.—Ezequiel Arias—Serlindo Barahona.—Pedro Mena.—Gregorio Torres M.—José A. Mena.—Por Juan Delgado, Camilo Flores y Juan Montero, José M. Chinchilla.—Cecilio Moya.—Jesús Muñoz.—Emilio Madriz.—Nicolás Flores.—José D. Aguirre.—Manuel Manzanares L.—Por Pio Varela, Pedro Picado.—Dolores Gutierrez.—Cipriano Castro Sanchez.—Por Encarnación Sanchez y Juan Artavia, Julio A. Morux.—Por Sebastián Quesada, Lorenzo Quezada.—Octavio Artavia.—Dolores Melendez.—Cipriano Guiyen.—Felix Guiyen.—Marcos Cedeño B.

Se suspendió la sesión conviniendo en nombrar el Tesorero y vocales en la sesión próxima y considerar al Secretario como nombrado en calidad de por ahora.

Tomamos del «Diario Oficial» n.º 89.

N.º 653.

Palacio Nacional.

San José, 15 de abril de 1890.

Habiéndose establecido en esta ciudad, una escuela nocturna de adultos, y en el distrito de Guadalupe, cantón de San José, otra; establecimientos que por ser una valla contra el vicio y lugares donde el artesano y el obrero se educan, ilustran y moralizan, merecen toda la protección del Estado; á solicitud de sus fundadores, el Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo

ACUERDA:

Subvencionar el primero de aquellos planteles con cien pesos mensuales y el último con veinticinco.—Publiquese.

Rubricado por el señor Designado.

JIMÉNEZ.

REMITIDOS.

Señor Redactor del Demócrata.

P.

Dispéñeme U. el favor de publicar en el periódico de los artesanos, esto:

El jueves pasado estaba don Narciso Blanco en «la Cabaña» y portaba un enorme revólver que se le veía. Yo acordándome del artículo 40 de mi Reglamento que me manda impedir, sin excepción de personas, que estas porten armas prohibidas, requerí al citado don Narciso para que viniese conmigo al cuerpo de Policía. Negóse él diciéndome que fuese á aprender el Reglamento y yo llamé á otro Policía y entre los dos lo condujimos; pero cincuenta varas antes de llegar nos encontramos al 1er. Comandante, al cual dijo Blanco:

«Mirá hombre, me llevan porque cargo revólver deciles que aprendan el Reglamento.»

A esto el 1er. Comandante mandó que lo dejásemos en libertad y Blanco se marchó sin hacer ni caso de lo que nuestro jefe le decía para que ocultase el revólver.

Como U. ve, yo cumplía un artículo del Reglamento, la gente había acudido y fué para mí un bochorno que mi superior deshiciere lo que yo había hecho de acuerdo con la ley.

Luego nos dijo también que Blanco había sido Comandante de policía y que los Comandantes cuando salían tenían derecho de portar armas durante dos años. Yo no sé que artículo del Reglamento es el que trata de eso ó si nuestro Comandante lo dijo tratando de borrar la mala impresión que él bien comprendió haberme causado.

Por esto es que he renunciado mi destino y quiero hacer público el motivo para que nadie pueda imaginarse otra cosa.

Soy de U. atento Servidor.

JOSÉ M.ª ALVAREZ.

Señor Redactor de El Demócrata.

Ruego á U. publicar en el periódico del Club, lo que le voy á referir:

El sábado 12 tuve una cuestión con Ramón Hernández y por consecuencia ambos fuimos á Chiróna. Hasta aquí nada tengo que decir; pero una vez en la sala de detenidos, mi adversario quiso apoderarse de un rifle para tirarme y como el centinela no se lo permitió, púsose á insultarme groseramente. Llamé sobre esto la

atención del 2.º Comandante y este guardó silencio y se retiró. Como Hernández continuara llenándome de improperios, di parte al sargento y este si cumplió con su deber; mas este cumplimiento le valió que el 2.º Comandante lo reprendiera, lo arrestara y le dijese: mañana quedará U. de baja, por cumplir con quien no debe, pues á este señor lo conozco yo.

A esto le repliqué yo refiriéndole lo ocurrido y él trató hasta de mofarse de mí pues me dijo:

--Si lo ha hecho es porque U. lo ha provocado.

¿Qué tal? y eso que él mismo presencié la escena y que toda la guardia afirmó tener yo la razón.

No haciendo caso de esto, el 2.º Comandante se llevó á Hernández á su pieza, como en premio de su acción.

Aunque el asunto es baladí, señor Redactor, quiero que lo conozca el público como quisiera que fuera denunciado todo abuso de los empleados que reciben sueldo de la nación para cumplir con justicia é igualdad.

Soy de U. att.º S. S.

RAMÓN PRENDAS T.

Señor Redactor de El Demócrata.

A última hora voy á agregar algo mas á mi carta anterior. Ayer 16 pedí mi baja por lo que U. bien sabe, por el asunto Narciso Blanco, y el señor 1er. Comandante puso en el libro «que pedía mi baja por miedo».....¿que le parece? Constar esto en el libro de registros es infamarme, y por eso suplico á U. publicarlo.

Y no es eso solo; cuando nos desarmaron, yo compré un pequeño cuchillo y se me ha quitado llamándolo «arma prohibida».....¿arma prohibida en un policía?...

A don Narciso le devuelve su revólver y á mi me quita mi cuchillo.....es esto justicia?.....

De U. atto. S. S.

JOSÉ M.ª ALVAREZ.

VARIETADES.

¡El 333!

Aquello era un presagio. Indudablemente.

Sonar con un número: verlo reproducido millones y millones de veces: despertar y conservar con tenacidad en la memoria esa cifra con los demás pormenores del sueño

Estornudar, porque dicho sea de paso, yo estornudo todas las mañanas no sé si porque estoy costipado eternamente ó por costumbre, estornudar ¡333! veces seguidas

Salir de la habitación á consultar un libro necesario para mi profesión: abrirlo y aparecer la página ¡333!

Coger después un periódico para enterarme de los noticias más interesantes y como se me ocurriese ver el número de aquel con el pertinaz guarismo ¡333!

Necesariamente esas coincidencias querían decir algo. Algo como una indicación sí; aquello era un presagio

Almorcé, preocupado: me vestí preocupado: salí á la calle preocupado también

Y al dar seguramente el paso número ¡333! (que ya mi afán me lo hacia contar todo) atraviesa rápidamente por la calle perpendicular á la que yo iba, un vendedor de billetes de la lotería.

El ¡333! gritaba con su estentórea voz.

No cabe duda: ¡el presagio! Y como alma que lleva el diablo, (al decir de los novelistas del género cursi-fantástico) eche á correr detrás de aquel poseedor de mi futura suerte

Y el maldito corria
Y yo no les daba tregua á mis piés
Pero él joven y ágil
Yo achacoso y maduro
El con el sentido de la vista muy desarrollado

Yo miope
En mi descompasado impetu tropiezo
Con un guardia de Orden Público, que creyéndose víctima de una agresión mortal, se volvió furioso, me enpujó, me dió ¡333! bofetones y por último, me llevó á la Inspección del distrito.

No tuvieron resultado para mi libertad las razones que di explicando lo ocurrido. Nada. La policía es una autoridad inviolable.

Y para un inspector no sirven lógicas, períodos de brillante elocuencia; figuras patéticas

En fin, como que, de patitas me metieron en un cuarto, que aunque no oscuro del todo, servía su poca claridad para poder contar el número de ratones que me hacían compañía Y siempre la cifra persistente ¡333!

Pasaron algunos días. Yo estaba en mi despacho, pues el Juez me habia puesto en libertad sin perjuicio de «apercibimiento á lo que hubiere lugar.»

Reflexionaba sobre el sueño de aquella noche: las coincidencias del libro, el periódico, los pasos, el billete, los bofetones, la prisión.....y volví á deducir experimentalmente, una consecuencia.....una prueba de la existencia del fatalismo en las acciones y acontecimientos humanos.

El número ¡333! me ofrecía la felicidad. Se me habia escapado este de las manos y en cambio lo recibí en pescozones.....

Así pensando, oigo al mismo vendedor, que con la misma intensidad que anunciaba á los jugadores el ¡333! anunciaba la lista de la lotería.

¡Me se cayó el alma á los piés! Tenía que resignarme á dejar escapar la fortuna.

Pero tuve valor.

Y curiosidad más que valor.

Y llamé al vendedor ambulante.

Y le compré la lista.

Y nervioso.

Y febril.

Cogí el papel.

Lo estendí sobre mi mesa.

Me «calé mis lentes»

«Miré la columna.»

«Busqué».....y «¡nada!» No habia salido el ¡333!

Me anunciaron en aquel momento, que un importuno queria verme.

Salgo dando gracias á Dios de no haber comprado el billete. Abjurando mis sueños, mis coincidencias, mis teorías fatalistas.....

Y me encuentro frente á frente, con el guardia que apabulló mi humanidad.

Venia á notificarme.....

Que se me habian impuesto.....¡333! pesetas de multa.

E. CORREAS.

(De «La Revista Popular.»)

—o—

Bienvenida muy cordial damos al nuevo colega «El Telégrafo de Costa Rica», publicación quincenal cuyo primer número nos ha visitado.

Animado como viene de procurar muchos adelantos al país no podemos menos de enviarle nuestro humilde, pero sincero aplauso.

Hojeando el prospecto, entre muchas cosas buenas, hemos tropezado con el siguiente párrafo:

«Prescindiremos de la política, no menos que de discusiones filosófico-religiosas, para tratar de lo demás que tenemos enunciado; injurias de ninguna clase tendrán cabida en las humildes columnas de nuestro periódico y profesaremos el principio de que la prensa está llamada á dar luces y corregir lo malo.»

Creemos que esta es la mejor recomendación que puede tener el nuevo adalid siempre que se ciña á sus propósitos.

¡Que viva muchos años!

Dime con quién andas, que el que á buen árbol se arrima pierde el pan y pierde el perro.

«La República» del Domingo se honra con patrocinar «El Amigo del Pueblo» y dice que á su (humilde) juicio la razón está de parte de los niños que lo dirijen.

Como quien no dice nada y con una seriedad asombrosa, nos ensarta tamaña verdad que á no ser por la costumbre que hemos adquirido ya de

oma r chile, de esta vez habríamos tenido que torcer.

Este («El Amigo del Pueblo») además, dice la con-sabida *República*, para ser obra de niños muestra la cordura de omitir insultos y personalidades en su polémica. (¡¡chás!!)

No hay mas que hablar, nos mató.

Mas canges «La Estrella de Oriente», de Chiquimula, «El Tren» de Tegucigalpa, «La Gaceta» de Tegucigalpa, «La República», idm., y otros de que hemos acusado recibio nos han favorecido recientemente con el cange.

A propósito del pico de Tenerife no hemos tenido el placer de saborear, ni una vez, las producciones del muy estimable «Diario Nicaragüense.»

¿Habrá invadido la *influenza* las administraciones de Correos de Nicaragua como acontecia entre nosotros, ó serán cosas de simple *influenza*?

Deveras que es muy extraño! ¿Pudiera aclararnos esto algun gacetillero *ad hoc*?

Cacos. El domingo fué sustraído de mi casa de habitación un cochecito de niños. Ofrezco una buena gratificación á la autoridad ó particular que lo encuentre y me avise ó me lo devuelva.—JUAN RODRÍGUEZ M.

Continua el negocio con los pescados; pero como los hacen trabajar en tierra tienen un aspecto que dá lástima. Aconsejamos á los cocheros dedicarse á la fabricación de conservas y gelatina y los sobrantes llevarlos á las fábricas de javón

Suceso maravilloso. Nos aseguran que cruzando el puente de la fábrica un coche tirado por un pez colorado, recortadito, con forma de caballo, este dirigió la palabra en latin al cochero, el cual huyó aterrORIZADO á buscar donde comprar zacate y maíz poderoso exorsismo para el caso.

Sr. Editor del Demócrata.

¿Han pensado UU. alguna vez, ya que han hablado de Gimnasio, en la procedencia de ciertas cosas?

Yo podría proporcionarles datos preciosos y si UU. lo quieren avisen á su atto. S. S.—J. M.

Teneduría de libros. Como es muchísimo más fácil *retener* un libro que su contenido,—quedan excusados los que retienen algunos que nos pertenecen.

El periódico que dejó de ser *órgano* para convertirse en *vihuela* (ó *virhueta*, lo mismo dá) se llena la tarasca para decir «Los adeptos del SEÑOR RODRÍGUEZ trataron de formar bochinche» . . . etc., etc. Se adivina la rabia que tiene por no haber dicho de una vez que el señor Rodríguez ORDENÓ el bochinche ó que lo hizo con la comitiva que le acompañó.

Señora *virhueta*, tengase compasión de Ud. misma. Y si Ud. señor Redactor aun vive y ni siquiera cojea mas de lo que siempre cojeó es señal muy clara de que los *artesanos*, los ADEPTOS del señor Rodríguez, no conocemos los procedimientos que tan bien emplearon Udes. (no todos) para formar *bochiches* á cada paso, ni somos de los que *nos reunimos* para perseguir á un hombre solo, como Ud. con tanto cinismo afirma. Y qué? . . . Deveras habrá alguno tan chiflado que suponga siquiera que todos Udes. reunidos serian *cosa* bastante á contenernos si tratásemos de desbordarnos? . . . Bah! Al torrente lo contiene el mar, á nosotros la ley y el respeto á nosotros mismos, nada mas! Dejese de ver visiones, ó por lo ménos de publicar sus *delirios* como hechos sucedidos, por que tanto va el cántaro al agua. . . . ¿nos entiende, tórtolo?

Fenómeno raro. *Fénix* ó *cosa parecida*. Es tan extraño, tan increíble lo que vamos á relatar que quizá nuestros lectores no lo crean. Sin embargo, nada hay mas cierto.

Don Juquin Aguilar, Gobernador de esta ciudad *presentó al municipio las cuentas del impuesto de Capitación*; y, no es esto solo, PRESENTÓ TAMBIEN UN SALDO SOBRANTE . . . !!, pidiendo permiso para atender con él, á otros trabajos de interes. ¿Qué espejo para mirarnos! . . . ¿verdad? . . .

Gobernadores asi son los que necesitan los municipios para salir de miserias y descrédito, y el país en general para sus mejoras cantonales.

El Primer Comandante de Policía me a prohibido el uso de un baston a consecuencia

de que algunos de los valientes esquivelistas han ido llorando á decirle que traigo una arma prohibida en la mano y que cumpla con la ley que prohíbe portar un baston de mas de una pulgada de grueso. Hago constar que de ahora en adelante, delataré inmediatamente á todo aquel á quien vea un palo semejante pues son muchos los esquivelistas que usan timones de carreta.

GERARDO MATAMOROS.

POR LA VENTANA.

¡Prostituir el amor!... Llegar artero de noche, entre las sombras, recatado, esquivando los pasos y, mañero, la faz hundida y el embozo alzado.

Tender la escala: con la vista alerta trepar por la pared que se desgrana, y á donde todos entran por la puerta, entrar como ladrón, por la ventana.

Apagada la luz, hablando quedo, temerosos, convulsos, vergonzantes, sintiendo juntos el amor y el miedo, contar, con avaricia, los instantes.

Querer que calle hasta el reloj pausado, que cuelga en la pared alto y sombrío, ser joven, ser amante, ser amado, y estando juntos tiritar de frio.

Sentir el hielo que en las venas cunde cuando los nervios crispa el sobresalto, y maldecir la luna si difunde su delatora luz desde lo alto.

Buscar lo más oscuro de la alcoba y ver con vago miedo las junturas por donde entra la luz, como quien roba, cobarde, vil, con antifaz y á oscuras.

Y temblar de pavor si ladra el perro y si las ondas de la fuente gimen; de lo que es aire, sol, hacer encierro; de lo que es un derecho hacer un crimen.

Besar con miedo, sin rumor y aprisa, caminar de puntillas en la alfombra, y si el cristal hizo crujir la brisa, temblar, pensando que una voz nos nombra.

Cuando canta la alondra retirarse, atravesando la desierta sala y, suspenso en el aire, deslizarse como vil bandolero por la escala.

Haber envenenado una existencia, convirtiendo en dolores el contento; y huésped sepulcral de la conciencia, albergar un tenaz remordimiento.

Ver encenderse su mejilla roja temiendo siempre que el rubor la venza, y, al encontrarla, ver que se sonroja los párpados bajando de vergüenza.

Ese no es amor; amor robado que se viste de falso monedero; ese no es el amor que yo he soñado, y si ese es el amor yo no lo quiero.

M. GUTIÉRREZ NAJERA.

(Mejicano.)

Pensamientos.—El anónimo es la voz de la impotencia y el grito de la envidia. Ocultarse tras un anónimo, es confesar que

se tiene vergüenza de su propio nombre; y hay seres que en esto se hacen justicia.

En el calumniador que estampa su nombre hay un resto de dignidad; en el que se vale del anónimo, no hay ni un reflejo de pudor.

Los anomistas son la liez de los calumniadores.

El anomista, cuando no es un criminal, es un cobarde y muchas veces ambas cosas.

Los bandidos buscan el silencio de las selvas ó las cimas desiertas de los páramos para matar, y los calumniadores la sombra del anónimo para herir.

Los caracteres corrompidos no perdonan la dignidad en los demás, como las mujeres caídas odian á las que aman la virtud.

Los hombres manchados con algún crimen, aspiran á manchar á los demás; tienen como los elefanciacos, la tendencia á contagiarse.

Los hombres caídos en el abismo de la desgracia, insultan á los demás para forzarlos á bajar la vista hácia ellos. Triste consuelo, que es la confesión de su propia dignidad.

SERENATA INDIANA.

(traducción de P. B. Shelley)

Despierto soñando en tí
De la noche al primer sueño
Cuando las brisas se callan,
Cuando duerme el universo,
Cuando con más esplendor
Brillan los astros del cielo.

Despierto soñando en tí
Y en su vuelo el pensamiento
Me conduce hasta tu alcoba
Al pié de tu augusto lecho
Para velar, en las sombras,
Tu siempre tranquilo sueño.

Vuela cefiro callado;
El arroyo hace silencio,
El aura roba el perfume,
Del fragante limonero,
¡Y en mi estancia . . . ! vagan siempre
Perfumados tus recuerdos.

Sedienta está mi pobre alma
Y su sed es sed de fuego:
Tu eres aurora, y rocío,
Y arroyo de amor secreto,
Y sólo calma mi angustia
Una lluvia de tus besos.

ALBUM DE CABOS SUELTOS.

«El Demócrata» y «El Amigo del Pueblo» han entablado una discusión referente á los fines á que deben dedicarse los fondos de la Caja de ahorros del gremio de artesanos.

A nuestro juicio, la razón está de parte de los niños que dirigen «El Amigo del Pueblo». Este además, para ser obra de niños muestra la cordura de omitir insultos y personalidades en su polémica.

En verdad que hay niños que parecen viejos, y viejos que parecen niños.

(De La República)

A propósito. Verán los redactores de *El Amigo del Pueblo* á dónde mañosamente los quiere conducir al astuto colega. Sabéis lo que significa el silbido de la serpiente?

(De «Los Lunes de la Prensa Libre»)

AVISO INTERESANTE.

La «Escuela Nocturna de Adultos» quedará abierta el lunes proximo. Sus clases se darán de 6 y media á 10 p. m. en el «Salon de Artesanos» y la matrícula se extenderá, á todos aquellos que la soliciten, desde hoy hasta el 31 del corriente de 8 á 9 p. m. en el mismo local.

El plan de estudios, aprobado en forma, será publicado en nuestro proximo número.

El personal docente se compone por ahora de los señores:—Francisco Gómez R. —Felix Pacheco F.—José Moreno.

El sábado próximo daremos todos los detalles.

Imprenta de J. Canalias.